



Número 11, NOVIEMBRE de 2008

Editorial: Centros diferenciados para la atención de adolescentes

Existe un acuerdo generalizado de que nuestro sistema de salud (y el de casi todos los lugares del mundo) no suele ser receptivo para adolescentes particularmente cuando los mismos consultan por problemas que no son los biomédicos tradicionales. Es así que temas tales como: sexualidad, uso abusivo de sustancias psicoactivas, malnutrición, abuso ya sea físico, sexual o emocional, preocupaciones por la pubertad, problemas familiares, variaciones del estado de ánimo, dificultades escolares, etc, pareciera que no tienen cabida al menos en los servicios a los que la generalidad de la población puede tener acceso.

Surge entonces la propuesta de crear centros receptivos o también llamados “amigables” para esta franja etaria que puedan atender estos requisitos que hacen a la salud integral. Estos centros deben estar conformados por profesionales capacitados, motivados y receptivos para atender adolescentes provenientes de varias disciplinas dado que solo a través de la interacción de las mismas se puede lograr este abordaje integral. ¿Es esto posible?, ¿Cuántos centros de estas características deberían existir para atender a cerca de 6.000.000 de adolescentes?

Es por ello que la propuesta del Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia del Ministerio de Salud de la Nación es crear centros diferenciados de las características antes mencionadas, pero no con objetivos meramente asistenciales, para atender a toda la población, sino que puedan convertirse en soporte para los centros de atención primaria de la salud (CAPS) articulando con ellos en un dinámico proceso de referencia y contrarreferencia, acorde con los niveles de complejidad que la problemática requiera. Por ello la función de los centros diferenciados, debe ir mas allá de las demandas asistenciales, que deben ser complementadas con una actividad docente y de investigación en la comunidad en que se encuentren insertos. Esto implica una imprescindible participación de la comunidad que en nuestro caso debe corresponder a los propios adolescentes y sus familias.

Hace poco mas de dos años, la Argentina contaba con alrededor de 25 centros diferenciados en su sistema público para la atención de adolescentes (casi todos ellos en la ciudad de Buenos Aires). Hoy los mismos superan los 50.

Se acaban de cumplir 30 años de la Declaración de Alma Atta, sobre la Estrategia de la Atención Primaria de la Salud. Este proceso promovido por el Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia del Ministerio de Salud de la Nación, representa una concreción de sus objetivos y para el año 2009 está previsto habilitar centros diferenciados en todas las provincias y brindar herramientas destinadas a mejorar la calidad de los ya existentes y de esta manera brindar un soporte al 1º Nivel de Atención. .

Nuevo equipo del Programa Nacional

En el mes de noviembre el equipo del Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia (PNSIA), quedó conformado por: Inés Martínez, Nancy Taglialegne, Adelqui Del Do, Jesse Maid, Angel Sabatini, Natalia Cartalá, Jimena Pereyra Rozas, Juliana Verdenelli, Paula Gómez Fantasía, José María Neira, siendo el Coordinador el Dr.

Gustavo Girard,:

El crecimiento fue no solo cuantitativo sino también cualitativo ya que los nuevos profesionales pertenecen a diferentes disciplinas: Medicina, Obstetricia, Trabajo Social, Sociología, Relaciones Públicas, Psicología, Pedagogía, intentando de esta manera generar entramados que beneficien la tarea.

Entre todos y con una mirada multidisciplinaria, se trabajará con el fin de fortalecer el trabajo conjunto con los Programas del Ministerio, como así también con los servicios provinciales, procurando hacer efectivo el derecho a la salud de las y los adolescentes y jóvenes de nuestro país.

Encuentro Nacional de Referentes de Adolescencia

Durante los días 18 y 19 de noviembre de 2008, se llevó cabo en la ciudad de Buenos Aires, el Encuentro Nacional de Salud Integral en la Adolescencia, organizado por el PNSIA en el marco de cooperación con la organización Panamericana de la Salud.

El PNSIA promueve el desarrollo de programas provinciales y centros diferenciados de salud integral para la atención de adolescentes, favoreciendo, acompañando y brindando asesoramiento técnico a las distintas jurisdicciones, que por su parte han designado referentes provinciales a efectos de efectuar acciones en sus correspondientes territorios.

Las líneas de acción del PNSIA se desarrollan en total concordancia con acuerdos y recomendaciones internacionales (OPS/OMS) mereciendo destacarse en el corriente año las resoluciones de la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud (Salvador, oct. 2008) que expresa: *“la necesidad de promover políticas públicas que fortalezcan los programas de Atención Integral de Salud específicos para adolescentes y jóvenes, dando respuestas a sus necesidades de salud, contribuyendo a su bienestar y desarrollo”*.

El PNSIA, con el propósito de abordar estas estrategias desde un enfoque de integralidad e intersectorialidad, convocó a referentes de adolescencia de las 24 provincias como así también a representantes de diversos Programas del Ministerio de Salud de la Nación, miembros de Sociedades Científicas y Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con la adolescencia y juventud. El Encuentro fue abierto por el Dr. Gustavo Girard quien expuso el marco conceptual en su carácter de Coordinador del PNSIA.

Los objetivos generales del Encuentro estuvieron dados por:

Monitoreo de avance de los programas y/o actividades provinciales.

Propuesta de trabajo para el año 2009, por parte del PNSIA y la constitución de niveles regionales para intercambio y monitoreo.

En este marco, diferentes referentes de programas expusieron sobre: conformación de un programa, participación de la comunidad y capacitación en servicios y referencia y contrarreferencia.

El Dr. Luis Roberto Scotto (OPS/OMS) expuso sobre la Estrategia Regional para mejorar la Salud de Adolescentes y Jóvenes mientras que la Lic Inés Martínez lo hizo sobre “Gestión Participativa y Calidad de Servicios para Adolescentes”.

Los participantes se dividieron en grupo por regiones geográficas, con modalidad de taller, intentando propiciar la creatividad del grupo y fundamentalmente la participación, comunicación e intercambio de experiencias. Se buscó asimismo, la construcción de un espacio que promueva y fomente la toma de decisiones articuladas regionalmente, que replicarán a todo el territorio nacional.

Al final del Encuentro se resolvió:

Avanzar en la implementación de la **Historia Clínica del Adolescente**, en

base a la oportunamente diseñada por el CLAP/SMR-OPS/OMS, para lo cual el Ministerio de Salud de la Nación se encuentra trabajando en su procesamiento.

Solicitar a las distintas jurisdicciones que los **servicios pediátricos** a su cargo extiendan la atención a la población adolescente como mínimo hasta los 18 años en la consulta externa, e ir creando condiciones de infraestructura que permita adoptar similar criterio en la internación de adolescentes. Con respecto a las unidades de cuidados intensivos se debería adoptar una actitud más pragmática y acorde con las características de cada institución.

Los referentes de las distintas jurisdicciones concordaron con la propuesta que en el Programa Operativo Anual 2009 del PNSIA se prioricen los recursos destinados a mejorar la **calidad de servicios**.

Asimismo se solicitó el apoyo del Ministerio de Salud de la Nación para la **capacitación de recursos humanos** en el primer nivel de atención mediante cursos de capacitación a distancia y de gestión de servicios, para quienes integren los centros diferenciados para la atención de adolescentes..

El cierre del Encuentro estuvo a cargo del Dr. Daniel Capponi, Director de Medicina Comunitaria de la cual depende el Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia. Este cierre se llevó a cabo mediante un diálogo franco con los participantes.

Nos informan las jurisdicciones

El 13 y 14 de Noviembre se realizaron en la **ciudad de San Luis** las Jornadas Provinciales sobre Embarazo adolescente. Participaron los referentes del nivel central, provincial, del Area Materno Infantil y los referentes de Adolescencia de los Centros de APS de la provincia. Por el Ministerio de Salud de la Nación concurrió el Lic. Daniel Capponi Director de Salud Comunitaria , y la Lic. Inés Martínez, del PNSIA.

Se realizaron dos exposiciones sobre Estrategias de promoción y prevención relacionadas con la salud sexual de el/a adolescente y embarazo adolescente, además de talleres grupales con práctica de Uso de Métodos Anticonceptivos Orales, prevención de ITS y Preparación Integral para la Maternidad con la metodología de resolución de casos.

El segundo día de actividad estuvo relacionada con el trabajo intersectorial. Se convocaron a todas las áreas provinciales que trabajan con jóvenes y adolescentes, quienes en un rico intercambio de trabajo grupal mostraron las experiencias encontradas. Se inició asimismo el armado de una Red local para futuras intervenciones.

En horas de la tarde se trabajó en el armado del Programa Operativo Anual 2009.- .

Región Sanitaria V

Esta activa región sanitaria nos informa sobre el balance 2008, realizado con los correspondientes municipios.

En la localidad de Villa de Mayo se realizó la Jornada Organizada por la Secretaría de Salud de **Malvinas Argentinas**. Con todo éxito en la que participaron cerca de 600 adolescentes.

En el Municipio de José C Paz se realizó la Jornada de Salud, Deportes, Microemprendimientos y algo más organizada por la Red de Adolescencia.

Esta prevista asimismo en **Pilar** una reunión fundacional de la red de adolescencia. , un municipio con muchas antecedentes y experiencias en tal sentido.

En el mes de noviembre el Programa de adolescencia del municipio de **San Martín** en articulación con la Casa de Juventud del municipio y su programa “Barrio Adentro” con el apoyo del Programa de Salud Integral en la Adolescencia del Ministerio de Salud de la Nación, se realizaron capacitaciones a adolescentes y jóvenes, con la intención de capacitarlos/as como promotores/as de salud. Est@s se encuentran actualmente realizando actividades de promoción entre pares en escuelas, comedores y otras organizaciones barriales en coordinación con los centros de salud. En el marco de estas actividades se realizó el “Primer encuentro de Jóvenes de San Martín” junto con la casa de juventud de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, el Programa de VIH/SIDA, la Subsecretaría de atención a las adicciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Bs. As. y el Programa de Salud Integral en la Adolescencia del Ministerio de Salud de la Nación. Durante el mismo los promotores de salud desarrollaron actividades de promoción de derechos, salud sexual y prevención de ITS y a su vez se desarrollaron diversas actividades culturales entre ellas recitales, muestras de danzas y muestras plásticas.

El sábado 22 de noviembre se realizó en el Municipio de **San Miguel** (Provincia de Buenos Aires) un evento de promoción de la salud con la participación de promotores de la Secretaría de Salud y jóvenes del Movimiento Evita. Participaron de esta acción el Secretario de Salud del municipio: Dr. Gustavo Eugeni, el Director de Medicina Comunitaria del Ministerio de Salud de la Nación: Lic. Daniel Capponi y el Coordinador del PNSIA Dr. Gustavo Girard. La actividad constó de mesas colocadas en puntos estratégicos de la plaza y la peatonal del centro de San Miguel, donde jóvenes dialogaban con otros jóvenes y entregaban preservativos y folletería tendiente al cuidado de la salud. También, en el marco de la Campaña Nacional por la eliminación de la rubéola congénita, se invitó a todos los varones entre 16 a 39 años a vacunarse.

En el **Consortio Parque Náutico San Fernando**, el 26 de noviembre se realizó la reunión de **Consejo Regional de Salud** con participación de las autoridades provinciales. Se realizaron diversas reuniones de trabajo y uno de estos encuentros estuvo destinado enteramente a **Salud en la Adolescencia**. Los objetivos de esta reunión fueron realizar una evaluación conjunta del tema y su estado de situación en los municipios que integran la Región. El Encuentro estuvo dirigido a quienes están vinculados al tema a través de las redes que están en funcionamiento en algunos municipios y equipo y/o servicios que estén trabajando con adolescentes.

Una experiencia simple y original

El Hospital ZGA M. Y L DE LA VEGA, de la localidad de **Moreno** (Provincia de Buenos Aires), ha conformado un equipo interdisciplinario para la atención de adolescentes y jóvenes que han denominado PAIA (Programa de Atención Integral del Adolescente). Lo constituyen profesionales de Clínica Médica, Pediatría, Salud Mental (psiquiatría, psicología y prevención de adicciones), Servicio Social y Ginecología. Juntar un grupo de profesionales de estas características no es desde ya nada simple pero si lo original es la forma en que los mismos interactúan. Ante la falta de un espacio “propio” para la atención de adolescentes al ingresar al Hospital los adolescentes reciben un volante donde se les informa la disponibilidad de los profesionales, su especialidad, su lugar de atención días y horarios. No obstante esperamos que a la brevedad un espacio para la atención de adolescentes pueda constituirse que sin duda es a lo que debemos tender. Pero como paso “previo” este es un modelo digno de imitar.

Eventos:

La Sociedad Internacional de Adolescencia, realizará entre los días 28 y 30 de octubre de 2008, el 9º Congreso Internacional de Adolescencia, que en esta oportunidad se realizará en Kuala Lumpur, Malasia. Informes: www.iaah.org

Para comunicarse con el Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia se puede hacer vía mail: adolescencia@ucmisalud.gov.ar

Por teléfono 4383-9040; y 4382-9424; 4382-6982 internos 225 y 4912

NOTI-ADOLEC, se proyecta enviar a instituciones, grupos, ONG y Sociedades Científica para que lo distribuyan entre sus miembros, y hasta tanto se cuente con un soporte técnico adecuado que permita distribuirlo en forma personalizada, le solicitamos a todos aquellos/as que lo reciban que lo difundan en su correspondiente área.